

Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

### MINUTA No. 01/23 SESIÓN ORDINARIA 22 DE MARZO DE 2023

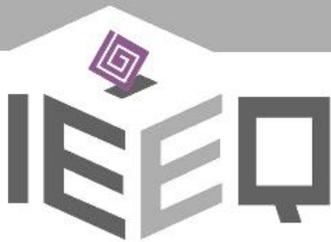
En Santiago de Querétaro, Qro., siendo las 11 horas con 32 minutos del día miércoles 22 de marzo de 2023, sesionaron vía remota mediante la plataforma de videoconferencia Telmex, a través de la liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1246967975> las consejerías y representaciones de los partidos políticos integrantes de la Comisión de Igualdad Sustantiva:<sup>1</sup> la Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes, en su calidad de Presidenta, el Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa, en su carácter de Secretario y el Lcdo. Daniel Dorantes Guerra, como Vocal; el Lcdo. Joel Rojas Soriano, representante propietario del Partido Acción Nacional, la Lcda. Perla Patricia Flores Suárez, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México; asimismo, se contó con la asistencia de la Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez, presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro<sup>2</sup>, la Dra. María Pérez Cepeda, Consejera Electoral, el Mtro. Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo, la Mtra. María Nieto Castillo, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación y la Lcda. Erika Pérez Ugalde, Secretaria Técnica de la Comisión. Personas que en tiempo y forma fueron convocadas e invitadas para desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Aprobación del dictamen que emite la Comisión de Igualdad Sustantiva, por el que se aprueba la realización del primer concurso de ensayo en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, paridad de género y/o participación política de las mujeres en México.
4. Informe de actividades que rinde la persona titular de la Unidad de Género e Inclusión, correspondiente al primer trimestre de 2023.

<sup>1</sup> En adelante Comisión.

<sup>2</sup> En adelante Instituto.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

5. Informe de actividades que rinde la presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, correspondiente al primer trimestre de 2023.
6. Asuntos Generales.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** Iniciada la sesión por parte de la Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta de la Comisión, el Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa, Secretario, procedió al pase de lista de las personas asistentes, verificó la existencia de quórum legal y declaró la instalación de la sesión.
2. **Aprobación del orden del día propuesto.** Por instrucción de la Presidenta, el Secretario sometió a consideración de las y los integrantes de la Comisión el orden del día propuesto, el cual fue aprobado por tres votos, y no se inscribió nadie en asuntos generales.
3. **Aprobación del dictamen que emite la Comisión de Igualdad Sustantiva, por el que se aprueba la realización del primer concurso de ensayo en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, paridad de género y/o participación política de las mujeres en México.** El Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa dio lectura a los puntos de dictamen, en razón de que el proyecto fue circulado con la convocatoria.

Por su parte, la Presidenta de la Comisión comentó que el propósito del mismo es alentar a las personas universitarias al análisis y reflexión en temas relacionados con la participación política de la mujer en los espacios públicos, cuya consciencia y reflexión abonará a erradicar la discriminación de género, en virtud de ser considerado un agente de cambio de la sociedad. Así, a través de un ensayo, se busca que las personas universitarias participen expresando su reflexión y conciencia, específicamente en cuanto a 3 temáticas:

violencia política contra las mujeres en razón de género<sup>3</sup>, paridad de género y participación política de la mujer en México.

Refirió que el dictamen contenía las generalidades del concurso así como la premiación de los 3 primeros lugares: \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) el primer lugar; \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.) el segundo lugar y \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) el tercer lugar. La Presidenta aprovechó para hacer una invitación a quienes seguían la transmisión y al Instituto por redes sociales, para participar, expresar sus ideas y proponer nuevas condiciones de participación política de la mujer.

Al ser sometido a votación por el Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa, el dictamen fue aprobado por 3 votos de las Consejerías integrantes de la Comisión.

- 4. Informe de actividades que rinde la persona titular de la Unidad de Inclusión, correspondiente al primer trimestre de 2023.** En virtud de haberse circulado el informe junto con la convocatoria, la Mtra. María Nieto Castillo, Directora de Educación Cívica y Participación, a nombre de la titular de la Unidad de Género e Inclusión,<sup>4</sup> resaltó de entre las actividades más importantes de la Unidad, la elaboración del cuadernillo de vocabulario básico sobre género y no discriminación, con la finalidad de abonar a la socialización y sensibilización del funcionariado en estos temas. Aprovechó el espacio para felicitar a la titular de la Unidad por los trabajos desarrollados, acompañada por los integrantes de la Comisión.

Por su parte, la Presidenta de la Comisión reconoció el trabajo y disposición de la titular de la Unidad en el desarrollo de las actividades llevadas a cabo de manera conjunta. Al no haber más comentarios, se procedió al desahogo del siguiente punto en el orden del día.

<sup>3</sup> En adelante VPG

<sup>4</sup> En adelante Unidad.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

- 5. Informe de actividades que rinde la presidenta de la Comisión, correspondiente al primer trimestre de 2023.** La Presidenta comentó que si bien el informe había sido circulado junto con la convocatoria, resaltaría las actividades más importantes del trimestre.

Respecto a la Red de Mujeres Electas<sup>5</sup>, informó que se continúa proporcionando información a las integrantes a través del grupo de WhatsApp de una sola vía; en cuanto a la encuesta sobre VPG, se tiene un avance del 58%. Resaltó su participación en la reunión convocada por la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales<sup>6</sup> compartiendo las acciones llevadas a cabo por el Instituto para la adhesión de las integrantes, en virtud de ser el segundo estado a nivel nacional con mayor porcentaje de integración de mujeres electas en ejercicio del cargo, por lo que agradeció a las diputadas, presidentas municipales, síndicas y regidoras integrantes.

Con relación al Observatorio de Participación Política de la Mujeres en Querétaro<sup>7</sup>, informó que de las reuniones con el Magistrado que preside el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro y la Directora General del Instituto Queretano de las Mujeres cuyo propósito fue conocer y observar el proyecto de lineamientos que establecen la organización y funcionamiento del Observatorio, así como la fecha de instalación para la elección de la presidencia, secretaría y vocalía del mismo.

Por cuanto ve al diplomado “Diseño de políticas públicas e institucionales para la transversalización de la perspectiva de género en lo local”, destacó la participación de cinco personas que trabajan en el Instituto, quienes concluyeron el mismo de manera satisfactoria, y recibieron la certificación 0779 referente a la transversalización de la perspectiva de género en la administración pública municipal que otorga el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) de la Secretaría de Educación Pública.

<sup>5</sup> En adelante Red.

<sup>6</sup> En adelante AMCEE.

<sup>7</sup> En adelante Observatorio.

Destacó que fueron 12 las personas que obtuvieron la certificación, de las cuales 5 son parte de este Instituto, por lo que les felicitó por el esfuerzo y trabajo adicional realizado.

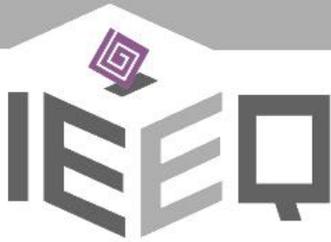
Mencionó que en conmemoración del Día Internacional de la Mujer la Comisión realizó varias actividades: un taller “Introducción a la perspectiva de género” que fue dirigido al funcionariado, con el objeto de contribuir a la reflexión y conocimiento de la perspectiva de género como una herramienta que permite analizar las diferencias sociales entre mujeres y hombres, y generar nuevos contenidos de socialización y relaciones interpersonales e interinstitucionales; la conferencia “La participación política de las mujeres y sus desafíos” que tuvo como propósito reflexionar acerca de la importancia de la participación de las mujeres en la política así como sus desafíos.

Aunado a lo anterior, se hizo referencia al video conmemorativo creado y difundido en redes del Instituto, cuyo propósito fue recordar y reconocer a mujeres mexicanas que han sido parteaguas en la reivindicación de los derechos político-electorales de las mujeres en México y han luchado por la paridad y la igualdad; la iluminación de la fachada y pasillo principal del Instituto; así como la invitación que se hizo al funcionariado de vestir una prenda de color morado y de publicar y compartir el video conmemorativo.

Destacó su participación como panelista en los foros virtuales: “Democracia y redes sociales” y “Democracia y redes sociales: el desafío de la desinformación”, organizados por los Institutos Electorales de Tamaulipas y San Luis Potosí, respectivamente.

Con relación a la obra editorial “Participación política de la mujer: sus desafíos en las democracias del siglo XXI”, informó de la recepción de 32 ensayos de las autorías invitadas a participar, y resaltó que el prólogo estará a cargo de la Jueza de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Nancy Hernández López.

Finalmente, agradeció el seguimiento dado a las actividades de la Comisión por parte de la Secretaría Técnica de la misma.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

Al respecto, la Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto, reconoció el trabajo realizado por la Comisión con relación a la incorporación de la perspectiva de género en el quehacer institucional, que abone a disminuir las brechas de desigualdad en materia de derechos político-electorales de las mujeres, así como el trabajo vinculado con la Red; de igual forma, se sumó al reconocimiento del trabajo del área de inclusión, encargada de llevar a cabo la política en materia de igualdad de este Instituto.

En uso de la voz, la Dra. María Pérez Cepeda, Consejera Electoral, sumándose al reconocimiento realizado por la Presidenta del Consejo General, refirió la forma proactiva de trabajar y expresó su felicitación por el segundo lugar que Querétaro ocupa a nivel nacional, en cuanto al alto porcentaje de mujeres que se ha logrado integrar a la Red y mencionó su expectativa respecto al resultado que darán las acciones preventivas desarrolladas en materia de VPG a través de la Red y de la Comisión.

Sin más comentarios, se procedió al desahogo del siguiente punto en el orden del día.

- 6. Asuntos Generales.** El Secretario de la Comisión informó que no había personas inscritas en asuntos generales, razón por la cual, al haberse desahogado todos los puntos para los que se convocó, concluyó la sesión a las **11 horas con 57 minutos** del día de su inicio, firmando la presente minuta de manera electrónica en 07 fojas útiles las Consejerías integrantes de la Comisión, así como la Secretaría Técnica de la misma.

ATENTAMENTE

*Tu participación hace la democracia*

**Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes**

Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

**Lcdo. José Eugenio Plascencia  
Zarazúa**

Secretario de la Comisión de Igualdad  
Sustantiva

**Lcdo. Daniel Dorantes Guerra**  
Vocal de la Comisión de Igualdad  
Sustantiva



**Lcda. Erika Pérez Ugalde**  
Secretaria Técnica de la Comisión de  
Igualdad Sustantiva

La presente foja forma parte integral de la minuta 01/23 de la Comisión de Igualdad Sustantiva, con motivo de la sesión ordinaria de fecha 22 de marzo de 2023, la cual se firma de manera electrónica constando de 07 fojas útiles.

RMGC/JEPZ/DDG/epu